



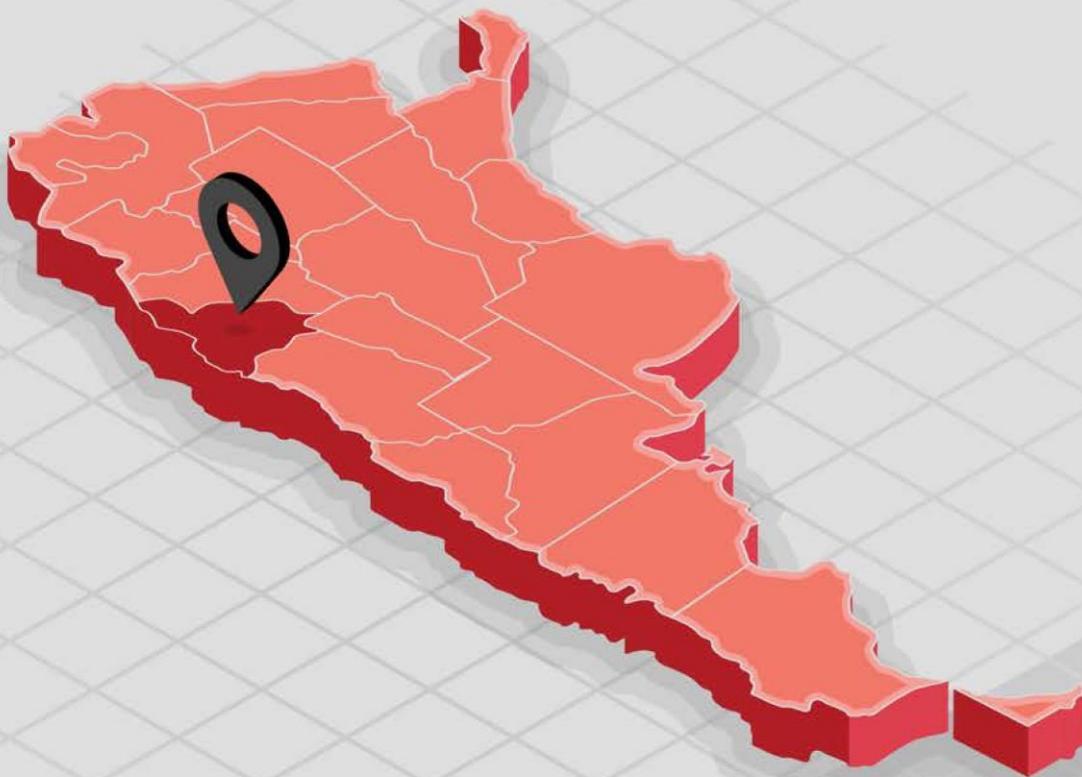
CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OM  
Oficina de la Mujer

Provincia de San Juan

REGISTRO NACIONAL DE  
**FEMICIDIOS**  
DE LA JUSTICIA ARGENTINA

Edición 2023



ARGENTINA  1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2023

**PROVINCIA DE SAN JUAN / FEMICIDIOS 2023**


Fuente: elaboración de la OM – CSJN a partir de datos aportados por cada organismo del sistema de justicia argentino.

La provincia de San Juan informó que, al momento del cierre del relevamiento, 31 de diciembre de 2023, se registró 1 causa judicial que no se podía descartar como femicidio directo conforme la metodología de este RNFJA, con 1 víctima y con al menos 1 sujeto activo no identificado.

La tasa de víctimas directas de femicidio registrado cada 100.000 mujeres fue 0,25. Esto equivale a 1 femicidio directo cada 405.705 mujeres.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Las tasas fueron calculadas utilizando las proyecciones de población de mujeres del INDEC al 1 de julio del año 2023.



El hecho registrado ocurrió en la localidad de Rawson, departamento del mismo nombre (zona urbana).

A continuación, se analiza la información sobre víctima, sujeto activo y hecho relativo a la causa judicial registrada como femicidio directo al 31 de diciembre de 2023 en la provincia de San Juan.

### ANÁLISIS

#### ■ Víctima directa de femicidio

En la provincia de San Juan, de acuerdo con la información suministrada por esta jurisdicción, en la causa judicial registrada como femicidio directo, se informó 1 víctima directa, mujer cis, de nacionalidad argentina y de 72 años de edad al momento del hecho.

Al haberse informado un sujeto activo no identificado, no se registraron datos sobre el vínculo con la víctima, convivencia, hechos previos de violencia de género y/o medidas de protección solicitadas por la víctima, ni hechos previos de violencia de género respecto de otras víctimas.

#### ■ Sujeto activo de femicidio directo

Para la causa judicial registrada como femicidio directo, la jurisdicción informó al menos 1 sujeto activo no identificado, por lo cual no se obtuvieron datos al respecto.

A la fecha de corte del presente informe (31/12/2023) no se registraba imputación en la causa judicial por no haberse identificado al sujeto activo, por lo que fue informada una carátula. En función de ello, la causa se encontraba en etapa de investigación a esa fecha.

#### ■ Hecho/causa judicial de femicidio directo

Teniendo en consideración que no se obtuvo información sobre el vínculo entre las partes debido a que el sujeto activo no había sido identificado, no se pudo determinar otras situaciones y/o contextos específicos dentro del marco general de violencia de género que caracteriza a todas las causas que integran este Registro.



Respecto del medio empleado, se conoció que el femicidio directo ocurrido en la provincia de San Juan se llevó a cabo mediante la utilización de fuerza física (golpes).

El hecho ocurrió en la vivienda de la víctima, durante la noche, en la franja horaria entre 18.00 y 23.59 hs., en el primer trimestre del año 2023.

A la fecha de corte, 31 de diciembre de 2023, teniendo en cuenta la condición de sujeto activo no identificado, se informó que la causa judicial registrada como femicidio directo se encontraba en etapa de investigación.

## Agradecimientos

La OM-CSJN agradece al Presidente de la Corte de Justicia de San Juan, Dr. Marcelo Jorge Lima, a Ministros/a: Dra. Adriana García Nieto, Dr. Daniel Olivares Yapur, Dr. Juan José Victoria y Dr. Guillermo Horacio De Sanctis. Al Sr. Fiscal de la Corte de Justicia, Dr. Eduardo Quattropani y al equipo del Ministerio Público Fiscal. A la Oficina de la Mujer de la Corte de Justicia de San Juan. Responsable de carga de datos en el RNFJA: Equipo Operativo de la Oficina de la Mujer de la Corte de Justicia de San Juan.



# CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Dr. Horacio Rosatti (PRESIDENTE)

Dr. Carlos Rosenkrantz (VICEPRESIDENTE)

Dr. Juan Carlos Maqueda

Dr. Ricardo Lorenzetti



Oficina de la Mujer

RESPONSABLE SECRETARIA LETRADA

María Delia Castañares

RESPONSABLES DEL PROYECTO

María Alejandra Otamendi

Luciana Gagniere

EQUIPO DE TRABAJO

Pamela Leclerc

Lucio Pandolfo Greco

María Alejandra Lauría

Lucía Wang

---